



CONFIATRANS CIA. LTDA. 2017
TELÉFONO 032 445 232 - 0999667129
RUC:1891750397001

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONFIATRANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 10h00, se reúnen en el domicilio principal de la COMPAÑÍA CONFIATRANS CIA. LTDA., ubicado en la calle Bogotá 58 y Puerto Príncipe, Parroquia la Península de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, los señores: 1.- José Luis Pérez Pérez quien es tenedor de 200 participaciones del capital social, 2.- Ruperto Pérez Pérez quien es tenedora de 200 participaciones del capital social, y 3.- Marina Pérez Pérez quien es tenedora de 200 participaciones del capital social, encontrándose reunido el 100% del capital, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe de Gerente General y correspondiente al Ejercicio económico 2016
2. Aprobación y destino de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016.

Preside la Junta Sr., José Luis Pérez Pérez y actúa como secretario el Gerente General Marina Pérez Pérez. Concesión

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario dé lectura del informe del Gerente General del periodo fiscal 2016 de la Compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Sr. José Luis Pérez, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General del periodo fiscal 2016.

El Presidente de la Junta dispone tratar el segundo punto del orden del día, y manifiesta que es indispensable decidir sobre el destino de los resultados de las utilidades del periodo 2016, toma la palabra el socio Ruperto Pérez Pérez y mociona su aprobación de los estados financieros y que los resultados de las utilidades del periodo 2016, sean repartidos entre los socios de la Compañía, aclarando que dicha repartición será descontando el 10% de la Reserva Legal y lo correspondiente al SRI. el mismo que mociona su aprobación en el punto dos, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros y que los resultados de las utilidades del periodo 2016, sean repartidos entre los socios de la Compañía, aclarando que dicha repartición será descontando el 10% de la Reserva Legal y el impuesto a la renta por reparto de dividendos al SRI aprobada en el punto dos.



CONFIATRANS CIA. LTDA.

2017

TELÉFONO 032 445 232 - 0999667129

RUC:1891750397001

El señor Presidente solicita un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

PRESIDENTE - SOCIO

José Luis Pérez Pérez
Ci.180389073-8

SOCIO

Anibal Ruperto Pérez Pérez
Ci. 180265280-8

SECRETARIO - SOCIA

Luz Marina Pérez Pérez
Ci. 180136945-3